

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preelos de suseripción.

Núm. 9.403

REDACCION Y ADMINISTRACION
Legu nitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebajas de contribuciones y de gastos públicos.

Jueves 20 de Febrero 1908.

Madrid, un mes..... 1 pesetas.
Provincias, semestre..... 9
Idem, año..... 18
Portugal, idem..... 24
Extranjero, idem..... 40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

III

Resumen y aspiraciones.

Expuestas ya, Sr. Osma, las condiciones en que trabajan respectivamente los funcionarios públicos y los empleados particulares, hagamos ahora un ligerísimo resumen para entresacar las diferencias más notables, abandonando los pequeños detalles, si bien de pequeños detalles también se vive.

Empezamos, pues, por la estabilidad. En las oficinas particulares, la estabilidad está garantizada de un modo absoluto, con la buena conducta del empleado; en el Estado, no. Defienden al empleado sus influencias directas o indirectas con el ministro.

Los sueldos y gratificaciones que disfrutan los empleados particulares, sobre ser mayores por regla general los primeros, y existir las segundas, bien con carácter constante, bien con el carácter de periódicas o bien con el de eventuales o extraordinarias, les coloca a aquellos en inmejorables condiciones respecto de esta, pues los empleados particulares además, suelen ser socorridos en adversidades de la suerte, necesidades urgentes o casos imprevistos.

De aquí resultan los anticipos de pagas hechos por la Caja, la visita del médico en caso necesario, hecha por doctores a quienes satisface sus honorarios la Empresa a que el empleado sirve, la farmacia, etc., y aún en algunas Empresas existen las expendedorías de comestibles, con ventaja sobre el precio de los productos en el mercado, y aún más en algunas también a pagar vencido el consumo realizado sobre un mes.

El Estado no tiene establecidas las gratificaciones para los empleados del ramo de Hacienda, como existen en algunas otras dependencias del Estado.

En Instrucción pública, en Guerra y Marina, están establecidas las gratificaciones que por recibir distintos nombres no hemos de reseñar, pero baste decir que su objeto es premiar al funcionario militar o civil que permanece varios años (tres o cinco) en el ejercicio de un cargo y no ha sido ascendido.

En los mismos ministerios, en el de Estado y aun en los dependientes de Gracia y Justicia y Gobernación, el desempeño de la mayor parte de los destinos lleva consigo el beneficio de casa, luz y leña o cuando menos la primera.

El empleado de Hacienda no tiene premios de efectividad, constancia, honradez ni antigüedad; no disfruta gratificación alguna por sus trabajos extraordinarios, y aún que esto sirva de censura, ordena los pagos y los satisface a los respectivos habilitados, de todos los libramientos que por el concepto de gratificaciones, por servicios más o menos premitables, cobran los empleados de otros departamentos ministeriales. ¡Qué sarcasmo!, lectores, ¡qué sarcasmo!

Muchos de esos libramientos los estaban escribiendo los funcionarios de Hacienda el día de Nochebuena, el de Pascua o algún domingo subsiguiente, dentro y fuera de las horas oficiales de oficina, y los pagaron sus compañeros de Madrid o de provincias en los mismos días o en alguna noche, puesto que hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre hubo oficina en casi todas las dependencias de Hacienda, y decimos casi porque si en alguna no se trabajó no sirva de argumento en contra nuestra, pero afirmamos que en todas las Tesorerías, Intervenciones y Cajas de provincias, se trabajó hasta dicha hora en la Tesorería de Intervención centrales también; y en muchas, más.

Pues ninguno de estos empleados cobró gratificación alguna.

Ni se le dieron las gracias como se dice vulgarmente y hay una razón para no dadas. ¿Quién pudiera agradecer aquellos servicios extraordinarios? El Estado, pero el Estado no tiene personalidad material propia absolutamente individual, por eso no podía haber persona agradecida, a los empleados particulares se lo agradece su principal, y algo es algo, al empleado público, al de Hacienda particularmente, nadie.

Los ascensos son verdaderamente imposibles entre el turno de cesantes, el de oposición y el de elección; el de antigüedad padece de un modo enorme.

Al empleado particular le ascienden sus méritos, que estima en debida forma el principal a quien sirve, y que procura no desprenderse de tan buen empleado. Al funcionario público le ascienden sus amigos, si los tiene y son más influyentes que los de sus compañeros, y le dejan cesante sus enemigos o los amigos de sus compañeros.

Al empleado particular, basta decir que se les reconocen derechos por sus respectivas empresas, bien de una o de otra índole. El empleado de Hacienda, no tiene más que deberes.

El empleado particular cobra sus haberes sin descuento. El del Estado, no.

El empleado particular que maneja intereses nunca lo hace en la desmedida proporción que el de Hacienda ni sus resolu-

ciones tienen carácter general como los de éste, y sin embargo aún estando más vigilado por su principal, que el Estado a sus dependientes, éstos no llevan día tras día como con los otros ocurre, algunas líneas de la sección de sucesos en los periódicos dando cuenta de ciertas irregularidades. Y con objeto de terminar esta ligera y sucinta relación de la situación de los funcionarios de Hacienda, llamamos la atención de quien corresponda, por si nuestro trabajo merece ser leído, que se tengan en cuenta algunas aspiraciones que apuntaremos mañana y procure atenderlas en lo posible

El terrorismo es enfermedad.

De nuevo se discute, y por de contado, se condena el terrorismo en Barcelona, que según algunos clarividentes, "ha hablado" para manifestar su opinión en el debate sobre suspensión de las garantías constitucionales en la ciudad condal. Pero con todo y con eso estamos ahora como al principio de plantearse estos oscuros problemas, sin saber si el terrorismo es un sistema o una enfermedad social.

Hay quienes creen, y no van muy descaaminados, de que se trata efectivamente de una enfermedad social; que se manifiesta en la región más débil del organismo nacional, que es Cataluña, y dentro de esta comarca en Barcelona; que a su vez es lo menos vigoroso del antiguo principado. Sea como quiera el terrorismo existe en Barcelona.

Y existe, indudablemente porque no hay o por lo menos no se dispone de medios para aniquilarlo; porque las bombas "hablan", cuando menos se espera, lo mismo cuando mandan los conservadores que cuando están en el Poder los liberales. Si se trata de una enfermedad social, bien se advierte que sus manifestaciones son como en las enfermedades físicas del organismo humano, que en tales o cuales épocas, más o menos propicias o favorables "hacen explosión".

Anida en Cataluña, y principalmente en Barcelona un germen morboso de individualismo colectivo, si vale la paradoja. Allí se trabaja, se lucha, se mueve todo a impulsos del interés individual, pero como ese interés lo sienten todos, impulsa a todos y lo cultivan todos, resulta un individualismo colectivo, y eso es lo que constituye la enfermedad catalanista.

Las bombas no son más que la supuración del humor maligno que corroe el organismo regional que está infiltrado en la sangre, si así puede decirse, del individualismo catalanista. En ninguna otra región española podría arraigar ese microbio exclusivo, porque en ellas la colectividad, con sus sentimientos, con su abnegación, con su patriotismo se impone.

El virus terrorista está infiltrado en el individualismo colectivo, en esa paradoja regional que, dotada de gran fuerza de impulsión de carácter, de fisonomía propia al enfermo, que en este caso es un pueblo que se siente herido de impotencia en la plenitud de su existencia.

Ni el cauterio en la llaga ni la amputación del miembro infecto, vencerán la avasalladora, la indomable intensidad del mal; pero como los leños no mueren, porque su muerte es peligroso, paroxismo, llegará un instante en que la enfermedad catalanista, venciendo las energías de la región, hará crisis, y entonces el terrorismo desaparecerá por si mismo, como desaparece el humor pútrido en los organismos físicos cuando la enfermedad hace crisis.

El microbio terrorista, como el bacilo de la tisis, empieza a ser conocido, pero falta el medio de neutralizarlo, pues engendrándose y reproduciéndose en la paradoja del individualismo colectivo ya se está viendo que ni con reformas arancelarias, ni con fórmulas económicas se refrena, y es que el microbio lo devora y lo consume todo, y el enfermo se queda sin fuerzas, casi exánime, en lucha imposible contra si mismo.

En Barcelona, en toda Cataluña se trabaja con ardor, se produce mucho, pero no hay mercados para esa producción. El mal es hondo, la anemia social profunda. El día en que se encuentre una compensación a los mercados de América, cerrados a España por el desastre colonial, el individualismo colectivo podrá satisfacerse en Cataluña, podrá saciarse y entonces, ahito, no determinará conflicto, ni provocará complicaciones, dejando de ser una enfermedad social.

DOS OBREROS HERIDOS GRAVES

En la calle de Fernando el Católico se vino abajo ayer tarde, con estrépito, una bóveda de ladrillo que se estaba construyendo en una finca.

Dos obreros quedaron sepultados bajo los escombros.

El estruendo producido por el desplomo, llevó la alarma a todos los trabajadores de la obra, que acudieron presurosos al sitio del siniestro.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de descombro y al cabo de media hora consiguieron extraer los cuerpos de sus in-

felices compañeros, que sufrían importantes lesiones.

Los heridos fueron trasladados acto continuo al Hospital de la Princesa, donde el médico doctor Fernández apreció a uno de los lesionados, Federico Lobo, la fractura de todas las costillas y fuertes conmociones cerebrales y viscerales.

Su estado era gravísimo. El otro obrero, Antonio Vaquerizo, presentaba también la fractura de varias costillas y conmoción visceral, grave.

Después de curados de primera intención fueron trasladados a las camas que les fueron designadas.

El juzgado de guardia se personó en el hospital tomando declaración a los heridos, que no supieron exponer las causas del hundimiento.

Se supone que obedeciera a deficiencias de construcción.

El juzgado trata de esclarecer las verdaderas causas para exigir las responsabilidades a quien proceda.

El rey a Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda 19.

Se han reanudado en el coto de Doña Ana los trabajos que se emprendieron para la cacería del rey y que hubo de suspender cuando ocurrieron los sucesos de Portugal.

Se asegura que el rey vendrá el 1 de Marzo. Con tal motivo se espera que visite esta población, o cuando menos el monte Algaída, situado en la margen izquierda del Guadalquivir, frente al coto de Doña Ana.

Extranjero

El Japón y los Estados Unidos.

Otra vez vuelve a dominar el pesimismo en lo referente al estado de relaciones de japosnes y yanquis.

Despachos de San Francisco de California aseguran que los japosnes aptos para tomar las armas abandonan los Estados Unidos en masa, saliendo los barcos de las líneas japosnes del Pacífico abarrotados de japosnes.

Algunos japosnes, que ocupan avanzada posición, han sido interrogados, y dicen que su marcha obedece a una orden terminante recibida del ministerio de la Guerra japosna, llamando, en nombre del Emperador, a todos los reclutas en disponibilidad.

Algunos no se han recatado para decir que la guerra es un hecho inminente, y que hay muy pocas probabilidades de paz.

Ese telegrama, unido a otros, en donde se da cuenta de los trabajos que se realizan día y noche en las factorías militares y navales de los Estados Unidos, constituyen un sintoma gravísimo que ha causado profunda alarma en la opinión yanqui.

La cuestión de los Balcanes.

Comunican desde San Petersburgo que los miembros más influyentes de la Duma se manifiestan preocupadísimo por el conflicto promovido en los Balcanes.

Dicen que la actitud de Austria entraña un grave peligro para la influencia rusa y la independencia de los Estados balcánicos, previendo consecuencias fatales.

Todos son de opinión de que Rusia debe prepararse para la guerra.

El jefe de los octubristas, Gouchkoff, dice que la situación es muy seria; pero que si Turquia ve que sus adversarios se preparan a la guerra, no atacará, considerándose más débil.

El príncipe Durnonoff, jefe de los nacionalistas, ha dicho por su parte:

"Estoy convencido de que la guerra es posible."

"Si estallase, creo, con toda seguridad, que la Duma adoptaría decisiones unánimes y que ningún grupo político querrá, en momentos de peligro para la patria, debilitar la acción del Gobierno."

Según informes de Turquia, los generales Husseld, pachá, y Rassul, bey, disponen de un efectivo de 14.500 hombres, diez regimientos hallándose listos para marchar a la frontera turcorusa.

Los tres distritos contiguos a la misma, suministrarán diez regimientos cada uno. Sete regimientos han salido ya de Provin, con dirección a la frontera.

Todas estas tropas hallándose dotadas de armamento moderno.

La política en Portugal.

José de Alpoim, jefe de los progresistas disidentes portugueses ha hecho interesantes declaraciones:

"Los republicanos—dice—desaprobaban la revolución después del regicidio. Los imperialistas no tienen fuerza. Por eso creo que el atentado es una obra individual."

"El verdadero asesino es Joao Franco, ya que su política terminó con el epilogo de dos cadáveres, el del rey y de su hijo."

"Hicimos todo lo posible porque el rey no escuchase a Franco; pero no lo logramos. Ahora tenemos la firme intención de sostener a la Monarquía, siempre que no se persiga a los radicales y republicanos."

"El Gobierno actual, compuesto de elementos heterogéneos, no podrá sostenerse largo tiempo."

"Europa no supo nunca lo que pasaba en Portugal."

"En Lisboa hay un partido republicano, que es más numeroso y disciplinado que todos los monárquicos juntos."

Concluyó diciendo: "Es preciso que el Gobierno procure que la Monarquía sea liberal y respetada, como las de Italia e Inglaterra. De este modo, el nuevo reinado responderá a las aspiraciones del pueblo portugués."

El terrorismo en Barcelona

Medidas energéticas.—Varios detenidos.—Otras noticias.

Continúan activamente los trabajos para descubrir los autores de los atentados, habiéndose practicado numerosos registros que han resultado infructuosos hasta ahora.

Las autoridades civiles y judiciales han conferenciado, acordando la adopción de energéticas medidas.

También el capitán general ha conferenciado con el alcalde y el presidente de la Diputación acerca de la Policía especial que dirige Arrow.

El gobernador ha dado órdenes a los delegados, para que se extrene la vigilancia, reiterando la orden de que se instalen porteras en todas las casas, multando a los dueños que dejen de cumplirla.

En las fincas donde no puedan instalarse porteras deberán cerrarse las puertas. Ha sido detenido por la policía un individuo, de cuya personalidad se guarda absoluta reserva, suponiéndose relacionada la detención con una pista que se sigue hace tiempo.

También ha sido detenido un individuo que al anochecer salió de un portal de la calle de Tallers, haciendo movimientos, como de dejar un balto sospechoso en el suelo.

Una vecina que presenció la maniobra le mandó detener, y aunque intentó escapar fué cogido por la policía y llevado al Juzgado. Reconocido el portal, nada se halló sospechoso; pero en la casa inmediata se encontró un paquete de trapos y papeles.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver de Filomena Beltrán, demostrándose que la muerte se debió a una parálisis cardíaca.

Los heridos han mejorado bastante. Una autopsia.—El Juzgado.—Portales y porteras.—Entierro de la víctima.—La prensa.

Barcelona 19.

Practicada la autopsia de la víctima de la calle del Peu de la Creu, Filomena Beltrán, queda probado que se trató a consecuencia de una conmoción cardíaca, producida por la tremenda impresión que recibió. Se han apreciado multitud de heridas en el cadáver, principalmente en las piernas.

Se ha sabido de algunas otras personas que tienen heridas leves, entre ellas una niña, que se salvó milagrosamente.

El juzgado sigue la instrucción de diligencias.

Hoy han declarado muchos vecinos de las calles en que ocurrió la explosión, el farmacéutico Sr. Torres y los dueños de varios establecimientos situados en la proximidad del suceso, los cuales no aportan datos de interés para el esclarecimiento de los hechos.

El juzgado ha tomado declaración a los hijos de la mujer muerta por la bomba del Peu de la Creu. Ha comprobado que la infeliz mujer vió un objeto sospechoso que le pareció, — y era, efectivamente, una bomba.

Sigue detenido Ginés Salleres, que alardeó de conocer al autor de la bomba de la calle de San Pablo.

Ha sido también detenido e incomunicado un sujeto llamado Antonio Solé. Se ignora el motivo.

Dos arquitectos han sido encargados de tasar los daños materiales.

La policía continúa a los dueños de las casas que no tienen portera para que cierrren los portales.

Se ha verificado el entierro de la víctima sin ostentación alguna.

La prensa sigue protestando energicamente y reclamando medidas eficaces contra el terrorismo.

Detención de un anarquista

Barcelona 19.

A bordo del buque "Torre del Oro", ha sido preso un italiano. No quería dejarse prender y se defendió revólver en mano. Carecía de documentos. Dice que habiendo perdido su billete trepó por una cuerda del buque y así embarcó clandestinamente.

El capitán, temiendo que el sospechoso fuese anarquista, le dejó en Palamós, para que desde allí fuese trasladado a Gerona.

NOTA DEL DIA

Mientras estallan las bombas, y se desentierren cadáveres para averiguar por el análisis de sus entrañas si succumbieron por envenenamiento, la gente moza y no escasa entre la muchacha, se consagra con gran ardor a las diversiones de Carnaval.

Los disfraces están en pleno auge. Ya que la existencia se deslice entre aborrimientos téticos, conviene de vez en cuando como don Quijote, en Sierra Morena, dar cuatro zapateos en el aire, y eso es lo que hacen, o al menos se disponen a hacer los que piensan disfrazarse estos Carnavales.

Pero ¿qué mejor carnaval que el de las conveniencias sociales? A diario se disfrazan en el mundo, uno de generosos, siendo tacaños; otros de valientes, siendo unos cervatillos; otros de ricos, siendo unos pobres diablos

otros de sabios, siendo unos consumados boques.

No hay sin embargo, que afilarse por ello. El mundo es así y hay que tomarlo tal como es, y ¡quién sabe! Acaso sería peor que las cosas y las gentes se presentasen sin afeite, como ni disimulo, tal y como realmente son. Nadie resistiría la realidad.

El Carnaval está en la masa de la sangre y si no existiese habría que inventarlo; pues los corazones, los cerebros, los sentimientos, las inteligencias tienden al disimulo como la cabra al monte.

¡Quién soportaría el egotismo ajeno, siempre disfrazado por el antifaz de la solitud y de la abnegación? Y en el fondo, a pesar de las caretas y de los capuchones, casi todos "los artistas" se conocen. Fulsno, que parece un santo, es un demonio; Zutano que parece un muchacho, da poco trigo; Perengano que semeja a una ardilla, es incapaz de dar un paso por nadie, y así lo demás.

El mundo es un gran teatro, en que cada cual desempeña su papel en la comedia social, y todos vivimos de ilusiones que el Carnaval no hace sino ridiculizarlas; pero ¡desdichados de los que carezcan de ellas! Tal vez se pueda vivir sin comodidades y sin un porvenir definido, pero sin ilusiones y sin esperanzas ¡imposible!

Diariamente se tiene noticia de acontecimientos sensacionales; de nobles arruinados que se casan con plebeyas ricas; de crímenes espantosos realizados por venganza o por despecho; de puentes que se hunden al paso de los trenes; de naufragios como el del "Strio", pero todo eso, que constituye realidades descarnadas e ingratas, se olvida pronto, se disipa como el humo, y no queda de ello ni el menor rastro.

En cambio, lo ficticio, lo fantástico, las ilusiones, las mentiras, los disfraces, lo carnavalesco, eso dura y perdura, sin que haya fuerzas humanas que consigan desvanecerlo, y es que... está en la masa de la sangre.

Abel Smart.

Juan Franco en Milán

Roma 19.

Juan Franco, su mujer y su hijo llegaron esta tarde a Milán, procedentes de Génova. Comieron en un restaurant y pasaron por la ciudad en coche sin consentir que los hablara nadie.

Moneda falsa.

Previo mandamiento judicial la Guardia civil del puesto del puente de Toledo practicó un registro en la casa núm. 3, piso bajo, de la calle del Armengol, con objeto de descubrir una fábrica de moneda falsa.

Fueron halladas 14 pesetas ilegítimas y 35 buenas.

Las diez personas, hombres y mujeres, que se hallaban en la habitación fueron conducidas a la Casa de Canonigos, a disposición del juzgado de la Latina.

Marruecos

De Casablanca.

Ha llegado a Casablanca uno de los secretarios de Muley Hafid, llevando una carta para el general D'Amade, en la que le asegura que su mehalla no molestará en nada a los franceses, pero que, a cambio, le pedía que no hostilizase su marcha a Rabat y Fez, pues si va a Rabat es para entenderse con su hermano Abd-el-Aziz.

El general D'Amade ha transmitido la carta a su Gobierno y el secretario del pretendiente ha regresado a su campamento.

El transporte "Vinh-Long" ha llegado a Casablanca, desembarcando algunas tropas francesas y 200 toneladas de víveres.

El general D'Amade saldrá hoy de Berrechid, para Madakra llevando racionadas las tropas para quince días.

Dícese que tiene el propósito de prolongar su excursión hasta Ullax-Sid-Bendane.

El almirante Philibert ha teleografiado al gobierno francés, diciendo que una importante mehalla de Chiasma y Deskala avanza entre Serrat y el mar, buscando probablemente unirse a las tropas hafiditas, y que D'Amade, que había abandonado Serrat, después de recibir nuevas muestras de sumisión de las tres kabilas vecinas, ha vuelto a recuperarla sin encontrar resistencia alguna.

Los franceses se proponen convertir Serrat en centro de material de guerra y de administración.

De Mogador.—En Tanger.

La situación de Mogador continúa siendo bastante intranquila, siendo cada vez más escandaloso el contrabando de armas.

En Ha-Ha, cerca de Mogador, sostuvieron un combate los imperiales del kaid Anllus y los partidarios del Hafid, incendiando muchos adueros. Se desconocen más detalles.

Ha llegado a Mogador, el crucero "Forbit" conduciendo un teniente y dos sargentos instructores que formarán parte del Cuerpo de Policía.

Los periódicos de Tánger publican un aviso oficial del Gobierno marroquí, declarando abierto un concurso para la construcción de los cuarteles o barracones precisos a la policía de la zona extrabana de dicha ciudad, cuya adjudicación tendrá lugar en aquella alcazaba el martes 31 de Marzo próximo.

La ocupación de Mar Chica

En el campamento de Restinga continúa

la tranquilidad. Todas las deficiencias que se encontraron al principio se van supliendo poco a poco.

Han llegado al campamento dos moros de Kebdana con cartas de los caídos para el general Marina, en las cuales dicen que han visto con satisfacción la ocupación de Mar Chica por los españoles. Hablando luego por su cuenta, han confirmado que cuando se les tanteó para conocer su actitud dijeron que si se molestaba a los españoles la cabila de Kebdana se uniría a ellos.

El general Marina visitará uno de estos días el campamento, haciendo el viaje por tierra.

También han llegado tres soldados franceses y uno alemán que desertaron de la Legión extranjera de Argelia por los malos tratos de que eran víctimas.

Los cuatro pertenecían a la columna del coronel Brandheres que opera contra los Beni Suassen y han pedido que se les admita como voluntarios para compartir los trabajos de acarreo de fieras.

Han sido enviados a Melilla, desde donde se les conducirá a España.

La "Gaceta Nacional".

La Gaceta Nacional, de Berlín, comentando la ocupación de Mar Chica, dice que es perfectamente comprensible que España se crea obligada a asegurar militarmente la protección de sus presidios, especialmente el de Melilla.

No se trata—añade—de una expedición al interior de Marruecos, sino de medidas contra los ataques que amenazan las posesiones españolas, y no de amenazas a la integridad del Imperio de Marruecos.

El espionaje en Francia

Ayer fueron detenidas en París dos personas acusadas de espionaje. Estas son dos alemanas: Kirschowitz, de setenta años, y una mujer que le acompañaba llamada Gertrudis Brieger, de veintinueve años.

Después de sufrir un interrogatorio fueron encarceladas.

La detención se llevó a cabo en virtud de una denuncia hecha por el ingeniero Julliot, constructor de globos dirigibles, a quienes los detenidos alemanes querían comprar los planos de uno de sus inventos.

En vista de que no lograron sus intentos le hicieron diversas proposiciones, que fueron rechazadas energicamente. Parece que estos alemanes obraban por cuenta de una agencia de espionaje.

Como es sabido, el ingeniero Julliot es el que construyó el dirigible "Patrie".

SUBASTAS

Nuevas vías de comunicación

La Gaceta publica hoy los pliegos de condiciones para las subastas de instalación y explotación del servicio radiotelegráfico en la Península e islas adyacentes y para la construcción y tendido de un cable telegráfico submarino de Cádiz a Tenerife y a las Palmas.

La subasta relativa al servicio radiotelegráfico se verificará el día 8 de Abril a las doce, ante el Sr. Director general de Correos y Telégrafos o el funcionario que el mismo designe, con asistencia del Jefe de la Sección segunda, del Jefe del Negociado 10 y del Notario que levantará el acta correspondiente.

En el término de treinta días, a contar desde la fecha en que se le comunique la aprobación y adjudicación definitiva del servicio, deberá el adjudicatario elevar a 230.000 pesetas la fianza que constituyó para optar a la subasta, depositándola como necesaria en la Caja general de Depósitos, a disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos, para responder del cumplimiento que adquiere, y en el mismo plazo otorgará en Madrid la correspondiente escritura pública de contrato, de la que remitirá una copia a un testimonio a la Dirección general de Correos y Telégrafos.

A los noventa días de otorgar dicha escritura deberán comenzar los trabajos de instalación de las estaciones radiotelegráficas, y terminarse dentro de los doce meses siguientes, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada.

El coste de la construcción se valúa en pesetas 2.300.000 y se pagará con el producto de la explotación. Esta se entregará al constructor con las obligaciones y derechos consignados en pliego y en el Convenio y Reglamento, abonando como arrendamiento un canon fijo de 150.000 pesetas, cuando menos, los años que los ingresos brutos de la explotación no excedan de 600.000 pesetas, y cuando exceda de esta suma, el arrendatario abonará a la mitad del exceso de los ingresos brutos.

Se establecerán dos de las líneas costeras de primera clase en Cádiz y se establecerán dos líneas de segunda clase en la isla de Tenerife y en la isla de La Gomera, en la isla de La Palma, en la isla de San Antonio, en la isla de Gata, en la isla de La Nao e isla de Menorca, en la isla de la tercera clase en el cabo Machichaco, en el Mayor o el Quejo, en el de Peñas, en la Estaca de Vares, Islas Cies, Málaga, cabo de Palos, Vinaroz a los Alfaques, Barcelona, cabos de Creus o de Bagur e islas de Mallorca, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Gomera, Palma y Hierro.

Los puntos que ahora no se determinan, exclusivamente se fijarán por la Dirección general de Correos y Telégrafos, oyendo previamente al concesionario.

La subasta para el tendido y construcción de un cable telegráfico submarino entre Cádiz y Canarias se verificará también el día 8 de Abril en la Dirección general de Correos.

El tendido del nuevo cable, deberá quedar terminado a los doce meses de hecha la adjudicación, salvo casos de fuerza mayor.

El coste de la construcción y tendido, comprendiendo todo lo que al cable corresponde, se valúa en 3.618.000 pesetas, y se pagará con el producto de su explotación, unida a la de los cables ahora existentes. A este fin, el constructor tomará ambas en arriendo, abonando como arrendamiento mientras explote el nuevo cable un canon fijo de 220.000 pesetas, cuando menos, los años que los ingresos brutos no excedan de 500.000 pesetas, y cuando excedan de esta suma, el arrendatario abonará, además, la mitad de los ingresos brutos sobre ella.

Los actuales cables a que se refieren estas condiciones son: el de Cádiz a Tenerife, el de Tenerife a las Palmas (Gran Canaria), el de este último punto a Arrecife (Lanzarote) y el de Garachico (Tenerife) a Santa Cruz de la Palma. De ellos deberá hacerse cargo el concesionario, con sus correspondientes ramales aéreos, subterráneos o submarinos y con los aparatos y accesorios que estén en servicio al hacerse la entrega.

Si para aumentar o mejorar el servicio telegráfico de las islas Canarias conviniere al concesionario modificar ventajosamente las comunicaciones interinsulares, queda facultado para hacerlo por su cuenta, previo acuerdo con la administración, y en tal caso todas

las obras que ejecute quedarán a favor del Estado, terminado que sea el plazo de la concesión.

También publica La Gaceta el pliego de condiciones para la construcción y explotación de una red telefónica interurbana del noroeste. Dicho acto se verificará en la Dirección de Correos y Telégrafos el día 8 de Abril.

LEYES QUE SE CUMPLEN

En la física del globo, como en la física astronómica, es donde seguramente podemos decir que se cumplen las leyes sin mixtificación ni regateos; parece que la Naturaleza nos indica el camino que en el orden social deben seguir las leyes; pero como la humanidad tiene grandes pasiones, éstas la derivan de su trayectoria principal, y la resultante obedece, más que a principios inmutables, a bases acomodaticias.

Demócrito, filósofo de la antigüedad, suponía que la materia, tanto en la tierra, como en los astros, tiende hacia centros comunes, y el gran Kepler admitió la existencia de atracciones recíprocas entre todos los planetas, siendo Newton el que tuvo la gloria de establecer las leyes de esa atracción universal con una exactitud maravillosa.

Caen, pues, todos los cuerpos en cada planeta hacia el centro de éste y todos los planetas hacia el centro del sol.

Cualquiera pensaría, que cayendo hacia el sol, como después de tantos miles de años, no hemos llegado todavía y por el contrario, se dice que unas veces estamos más cerca y otras más lejos del astro de fuego?

Tales dudas se desvanecen a poco que se medite. Si en un momento dado dista la Tierra del Sol 150 millones de kilómetros y en otro solo 145, es claro que la luz que nos hemos aproximado en 5 millones de kilómetros o lo que es igual, que hemos caído hacia el Sol esa pequeña cantidad.

Y vaya una caída! Luego vuelven a separarse y la tierra se aleja del sol, como se aleja de la vertical el péndulo, que se abandona asimismo; la atracción terrestre ejercerá una acción y el péndulo bajará; pero, al punto inferior de su carrera, la velocidad adquirida le obligará a subir por el extremo opuesto, oponiéndose a la atracción de la tierra, es decir, que sube por el afán que ha tenido de caer, al revés de algunos de nuestros políticos, que caen por el afán que han tenido de subir.

La Tierra se precipita hacia el Sol por la atracción de éste y una fuerza oblicua cuyo impulso misterioso no se ha explicado todavía la separa, pasando sin encontrarle, por consiguiente, estas dos fuerzas obran a la vez, y de su concurso resulta la elipse que uno y otro año recorre la Tierra alrededor de ese majestuoso centro de fuerza, de calor, de luz y de vida, y ocupando este uno de los focos de la elipse la distancia varía y unas veces estamos más cerca y otras más lejos, sin que nunca llegamos a él.

Lo que acabamos de decir de la Tierra, podríamos repetir los otros planetas y tendríamos explicado el acompasado movimiento de los astros la constancia de sus revoluciones y la admirable regularidad de sus órbitas. Y estas leyes, si que no hay quien las vulnere!

Todos los cuerpos se atraen en el universo porque se atraen sus partículas, y las atracciones totales son las sumas de las atracciones de las partículas que contienen, ó como se dice en mecánica las resultantes, ó en cálculo las integrales de las atracciones entre los elementos.

La más insignificante porción de la materia tiene su correspondiente fuerza atractiva, y lo mismo el diminuto grano de arena que la pequeña partícula del soberbio snillo de Saturno se atraen a través de la enorme distancia que los separa y forman misteriosa línea que se separa y forma materiales como los que hacen todos los del universo, constituyendo una invisible red de líneas por donde circula la fuerza, para que los átomos de la materia y formar mundos organizados y vivos; unidos por ese divino tejido de las atracciones misteriosas.

La atracción varía en razón inversa de los cuadrados de las distancias; es decir, que si dos masas distan una de otra un metro, se atraen como uno; si dos, como cuatro veces menos; si tres, como nueve veces menos, y así continúa decreciendo la atracción a medida que la distancia aumenta.

En el mundo físico, como en el moral, quien está más cerca más atrae; cuando la distancia aumenta, la atracción mengua, y mengua con rapidez.

Solo en la Naturaleza son inmutables las leyes!

M. M.

Los Estados Unidos y Filipinas

A nadie debe causar admiración lo que ocurre a los Estados Unidos con su reciente adquisición de Filipinas. Lo mal ganado se lo lleva el diablo, como asegura el proverbio.

El Japón no ha querido poseer este Archipiélago; si lo hubiese querido, suyo sería antes que de los americanos. No son aquellas islas posesiones que puedan adquirirse en poco tiempo y menos a viva fuerza y la mejor manera de beneficiarlas es la que empleaban ya en nuestro tiempo ingleses y alemanes, mediante el comercio.

Los antiguos plantadores de la Unión adquirían inmensos territorios, gastando mucho trabajo y sudor, pero poco dinero; al contrario, con aquellos querían ganar éste, en Filipinas ocurre algo muy diferente, y si tienen la fuerza bruta carecen de la moral, que siempre, hasta los últimos tiempos, acompaña a los nuestros.

La enorme distancia entre los Estados Unidos y el Archipiélago con la interposición del mal llamado Océano Pacífico, entre unas y otras tierras; el tradicional espíritu de los norte-americanos, no acostumbrados a esclavizar a nadie fuera del país, cuando para ser allí libres abandonaron las playas europeas, la circunstancia de haber encontrado en las islas poderoso el comercio extranjero, que no po-

drian combatir muy abiertamente sus suscitarse recelos en las potencias europeas; el espíritu religioso de los habitantes del país, que no todos participan de las ideas sostenidas por el autor del Noli me tangere ni de los socios del Katipunan; he aquí otros tantos motivos de general descontento entre los norte-americanos por la ocupación de Filipinas.

El progreso material que en las islas pudieran introducir no es tan temible, ni será tan agredido, como en Cuba y Puerto Rico, no estando aún terminada la instrucción del indígena, obra de la persuasión y no de la fuerza. Por fortuna hay en América bastantes pacíficos crerados de todo esto, y que temen que la ocupación de las islas se convierta en razón ó en pretexto para nuevas discordias y conflictos con los japoneses.

Por razones de menos importancia se han abandonado colonias más fáciles de conservar que las islas Filipinas.

No nos atrevemos a profetizar lo que sería de ellas desde el momento del abandono por los Estados Unidos. Tememos fundadamente que recaerían en la barbarie de que las sacaron los compatriotas de Legazpi y de Urdaneta. No es aquella raza como la japonesa que puede hacer transformaciones casi milagrosas en brevísimo tiempo. Los calculadores norte-americanos habrán ya comenzado a formar su balance de pérdidas y ganancias, y se decidirán al abandono ó a la conservación de aquellos territorios según lo que de semejantes cálculos se desprenda. Así es que la suerte futura de los indígenas depende del resultado de una cuenta de mostrador, y de lo que resuelva un Congreso compuesto, más que de políticos, de tenedores de libros.

Y con ello los filipinos tendrán lo que merecen.

A. BALBIN

EFEMERIDES GLORIOSAS

Episodio de la acción de Montreal. 20 Febrero 1873.

Varios fueron los episodios dignos de ser mencionados, que se registraron en la acción de Montreal.

La obscuridad de la noche en que se libró la acción, y el denuedo y coraje con que ambos contendientes lucharon desde el principio hasta el fin del combate, hicieron de cada hombre un héroe y de cada episodio una página de gloria, en la que se pone de manifiesto con relieves valiosísimos é inborrables el valor, y la bizarría de esta raza de héroes ensalzada en todos tiempos hasta por nuestros propios enemigos.

Quizá el más glorioso, sino el más grande de esos hechos, fué el realizado en la mencionada acción de Montreal.

A más de mediada la lucha, se mezclaron liberales y carlistas, produciéndose con ello tal confusión y desorden que la acción más heroica y sangrienta. Por esa misma confusión se vió de pronto envuelto el cuartel general de los liberales, no con el propósito de copar a éste, no; sino con el de apoderarse de los cañones que cerca de él estaban emplazados.

Tan pronto se apercibió de ello el general en jefe del Ejército del Norte, D. Ramón Nouvilas, tiró de su espada y seguido de sus tres hijos y ayudantes, de los jefes y oficiales de su Estado Mayor y de los demás que componían su escolta, se arrojó sobre el enemigo, y repartiendo estocadas y cuchilladas, lograron abrirse campo hasta el lugar donde estaba la Caballería, que acudió inmediatamente en auxilio de la Artillería que ya luchaba a brazo partido con los carlistas.

Recuperadas las piezas, los jinetes de Numancia mandados por el teniente coronel don Manuel Sánchez Mira, cargaron con tal denuedo y bravura sobre el enemigo que trató de llevarse aquellas, y lo pusieron en completa dispersión. Arrastrados por el entusiasmo y ardor bélico que en ellos produjo su brillante carga, cuatro soldados del mencionado regimiento de Numancia, llegaron hasta el cuartel general de los carlistas, y sabiendo en mano, se arrojaron sobre Dorregaray, Olla, y demás jefes, causándoles a algunos de ellos, heridas de consideración.

Pero aquellos cuatro valientes perecieron a manos de sus enemigos, no sin vender sus vidas a precio muy elevado.

DESDE LA HABANA

La visita del Rey de España

Del Diario de la Marina.

—El viaje del Rey de España a la América Latina, es una necesidad—asegura la prensa madrileña y asegura el Secretario de la Legación de Méjico en Madrid, cuya carta publicamos en otro lugar de este número.—De dónde surgió la idea de ese viaje, por El Mundo Latino recogida y por todos aprobada, no lo sabemos aún; quizás de la misma América, deseosa de abrirse en un abrazo ante el Rey caballeresco producto de una raza y de una historia caballerescas también, quizás de la misma España, que en su nueva explosión de vida nueva, quiera orarse ante nuevos horizontes y sentir los halagos de este sol que ha sido suyo, y que en inundaciones de luz envuelve hoy tierras que siempre serán joyas caídas de la corona de España, con facetas y matices españoles... De dónde surgió esa idea, no lo sabemos aún, pero América piensa como España: ese viaje es una necesidad.

Tiempo es ya de que España venga a vernos; y Alfonso XIII es España en plena juventud, hoy en camino de intensa virilidad y de hondo florecimiento. Siglos hace, carabelas españolas cruzaron por vez primera el infinito del mar que nos separa; siglos hace, ante el genio de un Colón hizo Dios que surgiera de entre el mar toda la gloria de un mundo; tiempo es ya de que vuelva otro Colón, no a descubrir territorios y a dominar continentes, sino a descubrir afectos, a esparcir sobre el mundo descubierto el cariño, el entusiasmo y a dejar sobre ese mundo algo así como la estela de una gran patria que pasa...

El general Ochoando le ha premiado de-

ándole elegir puesto en donde desea prestar servicio y eleva el hecho a los señores ministros de la Guerra y de Hacienda por si lo consideran acreedor a recompensa, sin perjuicio de la formación de expediente para concederle el ingreso en la ordenada Beneficencia.

Candilejas y bambalinas

Contra los "cines".—El señor marqués del Vadillo dictará, muy en breve, las órdenes oportunas a fin de que una comisión técnica gire una visita por los cinematógrafos para que, previo el oportuno dictamen, señalen los que reúnan las condiciones que exige la reciente disposición referente a tales espectáculos.

Pocos días antes del incendio del cinematógrafo "Ena Victoria", ocupándonos de un estreno verificado en el "Coliseo Español", me permití denunciar las deficientes condiciones higiénicas y de seguridad que reúnen los barracones cinematográficos convertidos en teatros.

Es de esperar que la última disposición publicada en la Gaceta sea aplicada con rigor, y por igual, a todos los "cines", sin miramientos ni contemplaciones para determinadas empresas por poderosas que éstas sean.

Mañana daré a conocer íntegra la citada disposición, y cuando la comisión técnica emita su dictamen me ocuparé del asunto con todo el detenimiento que requiere.

Otra vez el Kursaal.—D. Luciano Berrueta se propone explotar de nuevo el agradable espectáculo de "varietés".

Según me informaron, dentro de muy breve volveremos a admirar los encantos de Pepita Sevilla, Antonia Cachavera y la Molina. Se asegura que se están ultimando los contratos con notables pianistas cancionistas, malabaristas y equilibristas de París y Londres.

Debut en el Cómico.—La compañía Loreto-Chicote ha reforzado su cuadro artístico con una valiosa adquisición.

Se trata de la notabilísima tiple señorita Aguilu, que ha debutado con la aplaudida zarzuela de Arnieches El día de Reyes, obteniendo un éxito muy satisfactorio, que para si quisieran muchas artistas que se titulan primeras tiples.

El baile del Centro Gallego.—El baile que este Centro regional ha de celebrar el lunes 24 en el Teatro Real, ha despertado un entusiasmo como hacía mucho tiempo no existía en esta clase de espectáculos.

Como decía en la edición de ayer, se han vendido casi todas las localidades, lo que hace preveer un éxito feliz y lisonjero.

La comisión organizadora merece todo género de plácemes, pues hay que reconocer, imparcialmente, que el primer baile que el Centro Gallego celebra en el Real Coliseo constituye una nota sugestiva y dejará gratos recuerdos.

El Madrid aristócrata, la colonia gallega y renombrados artistas asistirán a tan agradable fiesta, dando muestras de su buen humor.

Pedro Costabarría.

GUARDIA CIVIL

Un buen servicio

No puede ser más interesante el prestado por los guardias del primer tercio y puesto de la capital en la madrugada de ayer.

En el centro de Madrid casi, en el paseo de Santa Engracia, existe un hotel desahabitado que venía siendo refugio de gente malandante sin que las autoridades tuviesen noticias de ello.

Ayer de madrugada el teniente Osana, jefe de línea de la capital, con la fuerza a sus órdenes, cercó el edificio entrando en él acompañado del cabo Tirso, herrador Escudero y guardia Arévalo.

Nada menos que diez sujetos de dudosos antecedentes fueron allí cazados, entre los que se encontraban dos apreciables sujetos, el Cigarrón y el Cañanón, reclamados por diferentes Juzgados.

Se les ocupó a los detenidos, limas gonzález, cera de moldear, alambre y demás útiles de la profesión, averiguando que entre ellos había varios de los que se daban por desvalijados de hoteles y demás.

El servicio ha sido completo, y por él felicitamos a la fuerza.

DESDE LA HABANA

La visita del Rey de España

Del Diario de la Marina.

—El viaje del Rey de España a la América Latina, es una necesidad—asegura la prensa madrileña y asegura el Secretario de la Legación de Méjico en Madrid, cuya carta publicamos en otro lugar de este número.—De dónde surgió la idea de ese viaje, por El Mundo Latino recogida y por todos aprobada, no lo sabemos aún; quizás de la misma América, deseosa de abrirse en un abrazo ante el Rey caballeresco producto de una raza y de una historia caballerescas también, quizás de la misma España, que en su nueva explosión de vida nueva, quiera orarse ante nuevos horizontes y sentir los halagos de este sol que ha sido suyo, y que en inundaciones de luz envuelve hoy tierras que siempre serán joyas caídas de la corona de España, con facetas y matices españoles... De dónde surgió esa idea, no lo sabemos aún, pero América piensa como España: ese viaje es una necesidad.

Tiempo es ya de que España venga a vernos; y Alfonso XIII es España en plena juventud, hoy en camino de intensa virilidad y de hondo florecimiento. Siglos hace, carabelas españolas cruzaron por vez primera el infinito del mar que nos separa; siglos hace, ante el genio de un Colón hizo Dios que surgiera de entre el mar toda la gloria de un mundo; tiempo es ya de que vuelva otro Colón, no a descubrir territorios y a dominar continentes, sino a descubrir afectos, a esparcir sobre el mundo descubierto el cariño, el entusiasmo y a dejar sobre ese mundo algo así como la estela de una gran patria que pasa...

Vista la América desde allá, los ojos que no saben cuán noble es, cuán arraigados están en su corazón de hijo los sentimientos heredados de su madre, quizás la vean envuelta en nubes; y es esa necesidad que España sepa que las nubes ya no existen, que fueren, desparramadas, a hundirse totalmente en el pasado; es una necesidad que venga a vernos para que en vez de nubes, halle sólo emanación de juventud, vigorosidad de anhelos nocturnos, florecimiento de sentires elevados, todo lo que ella nos dejó, flotando y palpitando fuertemente por encima del recuerdo de esas nubes; é infiltrada en ese palpitar, como el perfume de esa explosión de vida joven, la gratitud hacia la Madre Patria, emanación de donde brotó todo eso y que al llegar a sentirse exhausto y falto de energía, fué porque vertió en nuestros arroyos demasiosa riqueza de causal, la que poseía toda...

Si viniera España oír bajo este cielo, desflorado en la lengua cervantesca el himno de su heroísmo, plétorico de colores epopéyicos y de arranques poderosos; si viniera España en este cantar soberbio de una raza, que es su raza hallaría grandes cariños y nobles voces de aliento para su despertar a nueva vida; col, que próximo al ocaso vuelve de nuevo al poniente, encontraría en los soles desprendidos una luz que era su luz, un fuego que era su fuego y que habrá de ser su fuego, porque los pueblos, así que no pueden con el peso de su historia, que no pueden con el peso de su alma, dormirán quizás alguna vez, pero morir nunca mueren.

Y Cuba recibiría también a España con el mismo éxtasis que toda América. Para espíritus que se quebran de sutiles, quizás el viaje del monarca español y su visita a nuestra isla bastarían algo de particular si se efectuase durante la intervención, cubierta su libertad ante la sombra de un Estado extraño; pero ya ese mismo Estado marcó fecha para entregar la República, y cuando la visita se realice, en el Palacio de la Plaza de Armas tendrá Cuba su Presidente.

No caben sutilezas, por lo tanto; y la única admisible sería que el Rey viniera a Cuba a abrazar al presidente de una República libre llena de vida española; y si viniera, el abrazo podrían darse, representando el uno a toda Cuba, representando el otro a toda España, sobre la primera piedra del monumento de Vara de Rey, aurora de glorias nuevas que se extiende sobre las lucidas pasadas para dejar perdurable, eterno, vivo, encima de todas ellas, lo único que de ellas queda hoy: un monumento. La gloria...

El Diario de la Marina de la Habana está prestando a América y a España un grandísimo, un eminente servicio.

Y el contraste que ofrece el más importante diario de Cuba, batallando por la aproximación de cubanos y españoles, con el de casi toda la prensa catalana, batallando por el alejamiento de catalanes y castellanos, apena el alma de los buenos españoles, de los que quieren é impondrán de grado ó por fuerza, la unidad de la patria, la bandera única, la bandera nacional.

¡Habrá en Cuba, habrá en la Habana, algún español, que no sienta lo que siente el director del Diario de la Marina, al cual se le debe este movimiento de mutua aproximación de los hijos y de la madre!

No lo creemos, y menos si ese español ha vestido el uniforme militar.

Sobre el viaje de S. M. el Rey a América, diremos muy pronto, cuanto nos dicta el patriotismo y el vehemente deseo de ver a esta desgraciada patria, combatida por algunos de sus mismos hijos, feliz, rica y poderosa.

La Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que al Secretario general de la Comisión permanente contra la tuberculosis se le considere como Vocal de las distintas Secciones de la misma.

Otra disponiendo se saquen, nuevamente a subasta la construcción y explotación de una red telefónica internacional con Francia, con la ampliación de la intrurbana del Nordeste con 19 estaciones más, y la construcción y explotación de las redes interurbanas del Noroeste, Sud y Sudeste.

Otra ordenando salga a pública subasta la instalación y explotación del servicio radiotelegráfico en la Península e islas adyacentes.

Otra disponiendo salga a pública subasta la construcción y tendido de un cable telegráfico submarino de Cádiz a Tenerife y a las Palmas, y su explotación unida a la del actual y la de los cables interinsulares de las islas Canarias.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncien a concurso de traslado una plaza de profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Toledo, y otra de igual clase en la de Jaén.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho y media.—Lucía de Lamermoor.

Español.—A las cinco y cuarto.—El crimen de ayer.

Comedia.—A las cuatro y media.—Raffles.

Princesa.—A las nueve.—El mirlo.—O locura ó santidad.

Lara.—A las nueve y media.—La rebotica.—Los intereses creados.

A las cuatro y media.—Botones de fuego.—La cizania.—La revocita.

Apolo.—A las siete.—El género ínfimo y duetistas Iris Andrace.—Cineatógrafo nacional.

—El motete y duetistas Iris Andrace.—Bolívar.

Zarzuela.—A las siete.—La patria chica.—La rabalera.—Cavallería rusticana.—Santos e Me-

888.

Cómico.—A las siete.—La noche de reyes.—El señorito.—El estudiante.—Alma de Dios.

Esliava.—A las siete.—La taza de té.—La corte de los casados.—San Juan de Luz.—La alegre trompetera.

Martin.—A las seis.—La bajada de la luz.—El primer reserva.—Entre naranjos.

RECREO SALAMANCA.—(Ayla 1).—Abierto todos los días.—Cineatógrafo.

Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patinos en la pista más espasiosa de Madrid.—Módica, miércoles y sábados.

Desde Washington

1 de Febrero.

Por proceder del candidato republicano que más probabilidades tiene de suceder a Mr. Roosevelt en la Presidencia, son de innegable interés las frases del Secretario Taft que a continuación reproducimos. Pronunciadas en un banquete del primer club republicano de Cleveland, Ohio, y con ellas mantuvo el derecho de esta nación a gobernar otros pueblos, como lo ha estado haciendo con sus propios Territorios desde la fundación de un gobierno americano independiente; citó los magnos resultados comerciales de la todavía breve historia colonial de los Estados Unidos y puso a la nación entre las grandes potencias del mundo entero, hasta el punto de oírse ya su voz en todos los consejos, reuniones y conferencias internacionales.

Digno es de notar que al día siguiente de expresarse así el secretario Taft, el departamento de Estado americano envió una comunicación al ministro de Relaciones de la Gran Bretaña, pidiendo al Gobierno inglés que ponga fin a las maquinaciones revolucionarias en Beliza, Honduras Inglesa, y que haga sobre todo cuanto le sea posible para impedir que se lleve a efecto una revolución que parece haberse tramado en Beliza contra el Gobierno de Honduras, uno de los países que recientemente participaron en la Conferencia Centroamericana de Washington. Hasta la fecha no se ha hecho pública la respuesta del Gobierno de Londres a tamaña advertencia y a demanda cautivada.

Dijo así el ministro de la Guerra Mr. Taft en su discurso de Cleveland: "Desde la fundación misma de nuestro gobierno el pueblo de los Estados Unidos, es decir el de los Estados propiamente dichos y no el de los Territorios de la Unión, ha gobernado a otros pueblos. Se dirá que lo ha hecho así con la mira ulterior de convertirlos en su día en parte integrante de nuestro gobierno. Pero esa no es la cuestión. La verdadera cuestión está en decidir si tenemos la autoridad y la fuerza necesaria para regir a otros pueblos por cualquier período de tiempo que sea."

Y a eso dire que lo hemos estado haciendo así durante cien años. Que lo hicimos con la Louisiana, que lo hemos repetido con todos y cada uno de los Territorios que han sido admitidos en los Estados Unidos y que lo mismo efectuamos al presente con Nuevo México y Arizona. ¿Qué diferencia esencial existe entre el gobierno de un Territorio y el de una colonia por el Congreso de los Estados Unidos y el Poder Ejecutivo nombrado con su aprobación?

"¿Cuál ha sido para los Estados Unidos el resultado de la llamada política colonial? El de haber añadido a su comercio más de cien millones de pesos. Y cuenta que la única importancia de ese guarismo está en que sólo significa un principio de lo que vendrá después. Si el gobierno persevera en una política amistosa hacia Puerto Rico y las Filipinas y les abre el mercado americano, el comercio con ellas se triplicará y cuadruplicará en tiempo sorprendentemente corto; de suerte que aun desde el solo punto de vista del progreso material los mutuos beneficios, así para los pueblos a quienes ayudamos como para nosotros mismos constituirán justificación no despreciable de nuestra política."

Además, nuestra actitud al asumir una parte de la responsabilidad de las potencias universales ha enaltecido nuestra influencia en el mundo entero y ha dado poderosa resonancia a nuestra voz en todos los concilios internacionales. Tan grande ha sido ese desarrollo que el inmediato sucesor de William McKinley, Theodore Roosevelt, ha podido ya contribuir más a la paz del mundo que todo otro Presidente y que cuantos monarcas han reinado hasta la fecha."

Estaba previsto desde la última visita del secretario Taft a Manila y sus cercanías. Tras prolongadas deliberaciones la Comisión mixta del Ejército y la Armada ha resuelto recomendar al presidente un cambio radical en el sistema de defensa de las Filipinas.

Se abandonan las proyectadas fortificaciones en grande escala de las bahías de Olongapo y Subig para concentrar todos los esfuerzos y defensas en el puerto de Manila hasta convertirlo en una gran base naval y se recomienda la inmediata conducción del dique seco "Dewey" de Olongapo a Cavite.

Así los peritos de marina como los del ejército indican unánimes la urgencia del nuevo plan si se quiere poner a las Filipinas en condiciones de resistir un ataque naval concentrado que contra ellas pudiera dirigirse. El informe de la comisión dedica atención muy especial a defender la entrada del puerto de Manila y al efecto propone que en las Islas Corregidor, Carabao y Caballo se emplacen cañones de grueso calibre y alcance enorme, baterías de morteros y un sistema moderno y completo de comunicaciones entre todos los puntos defendidos, además de emplear todos los medios ofensivos y defensivos conocidos para obstruir las aguas que a Manila conducen y disputar el paso por ellas a los buques de una flota enemiga.

Desde luego se dedicarán \$6,500,000 a este propósito, comenzando por instalar seis cañones de diez pulgadas y dos morteros en la isla Corregidor, a doscientos pies sobre el ni-

vel del mar. Los planos para la defensa de dicho importante punto incluyen además un hospital militar, un muelle y un polvorín.

Como se anunció en su día, Mr. Taft se mostró resueltamente opuesto a los experimentos hechos y a otros propuestos en diversas bahías del archipiélago y convino en que los españoles habían elegido para su capital el mejor puerto de cuantos ofrece elitoral filipino. En su opinión el de Subig carece en absoluto de defensa terrestre y de toda retirada en el caso de un desastre, sin contar que las aguas del Cayo Selanguin ofrecen excelente protección a los cruceros, de una escuadra hostil.

Esta última razón fué la que más influyó para que los ingenieros del ejército combatiere la elección de Subig como base naval, haciendo constar que se necesitarían ciento treinta millones de pesos y cien mil hombres para defender aquel punto, y en resultado final con muy escasa protección para Manila.

La conducción y ordenada del dique seco a Manila, es parte importante del nuevo plan de defensa. La estación naval de Olongapo no ha confirmado, ni en mucho, las esperanzas que en ella se fundaron.

Telegramas de Manila dan cuenta de la llegada de los vapores "China" y "Verona", procedentes respectivamente de San Francisco y Nueva York, con grandes cargamentos de armas, municiones y pertrechos para la protección de aquel puerto y las islas inmediatas a su entrada. Siete vapores salidos de Newport News y Manchester han depositado 33,000 toneladas de carbón en las últimas tres semanas, y están al llegar varios transportes de guerra con quince millones de cartuchos y gran cantidad de explosivos para las minas submarinas de Corregidor y sus cercanías.

Se ha dicho que dos de los mayores barcos carboneros próximos a salir de esta costa con combustible para las Filipinas, reciben también a bordo como parte de su cargamento los dos buques submarinos "Shark" y "Porpoise" de 9,000 toneladas cada uno, con destino a Manila.

La capital del archipiélago promete ser, dentro de pocas semanas, uno de los puertos mejor defendidos del mundo. A esto hay que agregar que el contraalmirante Cowles, cuando del presidente Roosevelt, declaró hace pocos días ante la comisión naval de la Cámara que la escuadra del contraalmirante Evans no se quedará definitivamente en la costa de California, sino que seguirá en su día viaje a Manila.

Mucho se rieron hace días en la Cámara de diputados de Washington, con las geniales ocurrencias del representante por Chicago McGovern, cuando atacó en general los muchos matrimonios que se efectúan aquí entre nobles europeos empobrecidos y ricas herederas movidos por el lucro los primeros, y por vano orgullo las segundas, por ostentar un título, pues el amor no se cuenta para nada en el contrato a condición de poseer el dinero de su pretendida aspirante, quien por lo general sólo busca las muchas doblas del dote de la novia.

El tema se prestaba a largos comentarios, mas el diputado estuvo ceñido y corto, y ahora se ve el resultado de su brega, pues haciendo pie en el asunto, en Albany, el representante Keller ha presentado un proyecto de ley para que se imponga un veinte por ciento de contribución sobre todo dote mayor de \$100,000 o cualquiera otra cantidad que directa o indirectamente aporte al matrimonio las ricas herederas del Estado de Nueva York, que se casen con extranjeros domiciliados fuera del país.

Además, toda propiedad del Estado de Nueva York cedida o dada a una contrayente, como dote matrimonial, debe quedar también sujeta a tributo. Para efectuarlo, desde ahora, según el proyecto, debe inscribirse en el registro de la propiedad del distrito en que reside la novia, el dote que lleve ésta o donación hecha en su nombre para el matrimonio.

Se pide que la ley rija en cuanto se apruebe y la tasación para el pago del tributo de veinte por ciento, se efectuará calculando el valor de la finca o propiedad al precio corriente en el mercado.

Si se aprueba el proyecto de ley, algo quedará en el país de lo que antes se llevaban en peso los gambusinos europeos, más en cuanto a represión de la práctica, no es con contribuciones como puede combatirse el ardor inmenso de aventureros con título, pues aunque disminuya la riqueza del filón, siempre será éste bastante rico para incitar a que se le explote. En cuanto a poner coto a la vanidad humana y sobre todo a la femenil, no han de poder sofocarla contribuciones, leyes ni pragmáticas.

De todos modos, la intención es buena y el tiempo, que es el gran maestro, va implantando poco a poco en la república ideas y disposiciones de defensa en lo relativo a tributos muy antiguos en viejas regiones, que han tenido que adoptarse para su conservación y estabilidad.

EL CENTENARIO DEL DOS DE MAYO

De la última reunión celebrada por el Comité ejecutivo para la organización de los festejos con que ha de solemnizarse en Madrid el centenario del Dos de Mayo, facilitóse una nota de los siguientes acuerdos adoptados como definitivos:

Teniendo en cuenta la premura del tiempo, y coa objeto de que pueda inaugurarse el mismo día 2, han quedado encargados los señores Moreno Carbonero y Betegón de todos los detalles para la erección del monumento de que es autor el Sr. Marinas, y cuyo proyecto ha sido cedido por el Estado al Ayuntamiento.

Se editará en la imprenta municipal una obra del Sr. Pérez de Guzmán, titulada "Historia del Dos de Mayo".

En el Palacio de Bellas Artes e Industrias, construido recientemente en el Retiro, se celebrará una Exposición de recuerdos de la guerra de la Independencia, encargándose de los trabajos para su organización, tanto en lo referente a la parte artística como a la técnica, los señores Fernández Grande, coronel de Artillería; Pérez de Guzmán, vocal del Comité ejecutivo, y Moreno Carbonero.

A la procesión cívica que habrá de celebrarse el día 2, concurrirán representaciones de algunos Ayuntamientos de España y de todas las clases sociales, además de todos los representantes que vengan a Madrid para asistir a la fiesta especial del cuerpo de Artillería.

Serán invitados además los oficiales de todas las armas del Ejército, el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid.

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las víctimas del día 2 de Mayo, organizándolos el obispo y el alcalde de Madrid.

Las 50,000 pesetas que el Ayuntamiento ha dedicado al aumento de la enseñanza, se destinaron a la construcción de un nuevo grupo escolar, cuyas obras se inaugurarán el día 2.

De la organización de festejos populares han quedado encargados el alcalde y el concejal Sr. De Blas.

El arma de Artillería colaborará en el programa organizando un gran festival en la plaza del Dos de Mayo.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

En la sesión últimamente celebrada ha acordado la Real Sociedad Geográfica designar a los socios de número D. Antonio Blázquez y D. Eloy Bullón para que, en unión de los individuos designados por la Academia de la Historia, constituyan la Junta organizadora del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.

Son varias las Repúblicas ibero-americanas que han ofrecido su esplendor para que se celebre con el mayor esplendor posible la conmemoración de aquel gran descubrimiento, que tanta trascendencia ha tenido en la historia de la humanidad.

Unión Ibero Americana

La conferencia oral que dará hoy jueves 20 del actual a las seis de la tarde, el sabio escritor y hablante, doctor Rodríguez Navas, que tantas y notables obras lleva publicadas y elocuentes discursos pronunciados, será muy sugestiva y grata.

Trátase del tema interesantísimo "Evolución de la lengua hispano americana", en el cual es uno de los más competentes el conferenciante.

Las personas que no hayan recibido invitación y la deseen pueden solicitarla, lo más pronto posible, en las oficinas de la "Unión Ibero Americana", a fin de que no ocurra lo que en la última conferencia que no hubo medio de complacer a todos los que deseaban asistir.

EL DEFICIT ALEMAN

El déficit alemán, que los financieros de altos vuelos veían venir a pasos agigantados, ha producido, sin embargo, gran impresión en el mundo internacional.

Ese déficit de 300 millones, constituye ya un bloque de infortunios económicos, del que el pueblo alemán no podrá librarse fácilmente.

Alemania ha querido avanzar mucho en poco tiempo y se ve sorprendida en lo mejor de su evolución por el desastre económico, del que no se puede presumir cómo ni cuándo saldrá.

La perturbación general, que eso produce es enorme, pero al mismo tiempo el espíritu germánico, se siente orgulloso de esa caída en cierto modo gallarda, que demuestra hasta qué punto la tenacidad de un país puede conducirse a resultados tan contrapuestos.

Porque Alemania, si es verdad que está ahora abrumada por ese déficit tan grande, en cambio tiene la satisfacción de ofrecer al juicio de las naciones el resultado asombroso de su evolución industrial y científica.

No tenía Colonias, no tenía escuadra de

combate y, sin embargo, en muy poco tiempo relativamente se ha puesto a la cabeza de las naciones, consiguiendo preocupar a Inglaterra.

Quizás sea difícil encontrar en Alemania quien quiera encargarse ahora de la cartera de Hacienda pero salvada la actual crisis económica y financiera, el país germánico estará en condiciones de enjugar ese déficit, determinado principalmente por el deseo de conquistar la supremacía del mar.

Sea como quiera, Alemania es una gran nación, y esos 300 millones de déficit nada significan ante las brillantes perspectivas de su porvenir internacional.



En la semana entrante son esperados en Madrid, procedentes de Cannes, el infante don Carlos, su esposa la princesa Luisa de Orleans e hijos los infantes D. Alfonso y doña Isabel.

Hablando de la crisis.

Con mayor insistencia que en los días últimos, se ha hablado hoy de la dimisión del ministro de Hacienda, y de las consecuencias que, en la constitución del Ministerio podrá aquella tener.

Por lo que al Sr. Osma se refiere, parece que, en efecto, existe la dimisión motivada por su delicado estado de salud, que ya le ha obligado, en distintas ocasiones, a aplazar trabajos y entrevistas que tenía acordados de antemano.

Esto, no obstante, dada la resistencia del Sr. Maura a planear la crisis, pudiera ocurrir que el Sr. Osma continuara aun bastante tiempo en el ministerio.

Se ha hablado también de la posibilidad de que la crisis al plantearse se haga extensiva a los señores González Besada, Rodríguez San Pedro y La Cierva, que en distintas ocasiones parece han expresado al Sr. Maura su deseo de retirarse a descansar, pero estos rumores parecemos algo fantásticos y no creemos que lleguen a confirmarse.

Sea de esto lo que quiera, nada ha de ocurrir hasta el sábado o el domingo que regresará el Rey a Madrid.

La ocupación de Mar Chica.

El Gobierno ha recibido un despacho del general Marinas participando que los jefes de las kabilas fronterizas de Melilla han contestado a la comunicación en que se les daba cuenta de la ocupación de Mar Chica y se les explicaba el alcance de esta operación militar. La contestación de los kabilanos es muy satisfactoria, puesto que consideran que la ocupación de aquel punto por las fuerzas españolas viene a constituir una garantía de seguridad en las transacciones mercantiles con la plaza.

Asuntos locales

Han visitado al ministro de Instrucción pública los diputados provinciales por Vizcaya, para solicitar el pronto despacho del expediente relacionado con la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

El Sr. Rodríguez San Pedro ofreció resolver el asunto en justicia lo antes posible.

Exposición en Barcelona

Hoy ha visitado al ministro de Fomento una comisión de industriales de Cataluña para pedirle apoyo en favor de la Exposición de Industrias Eléctricas que se ha de celebrar en Barcelona el año próximo.

El ministro les ofreció el apoyo del Gobierno.

También ha visitado al Sr. González Besada una representación del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, para pedirle interponga su autoridad cerca de las Compañías ferroviarias, a fin de que se restablezcan las antiguas tarifas para los billetes kilométricos.

El regreso del rey.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que todavía no se sabe de una manera oficial cuándo regresará su majestad a Madrid.

El Sr. Maura

El jefe del Gobierno encuéntrase muy mejorado de la afección que padece.

Ayer mañana proponíase haber asistido a las Cortes, pero tuvo que permanecer todo el día en su casa por recomendación facultativa.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS
CAMISERIA VARONA
27. FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro
Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21
Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges
Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid
Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista 1 por 100.
A tres meses fecha 2 —
A seis meses fecha 2 —
A un año 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana ó 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana ó 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

BOUQUINOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39. San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *ciática* y el *reumatismo* en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se remiten a provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 33, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 10

29 Folletón de EL DIA

AVENTURAS

Robinson Crusoe

todo el día buscando un lugar a propósito para albergarme.

Por otra parte, me era preciso ponerme en seguridad contra los ataques nocturnos de los salvajes ó de las fieras.

A la noche me establecí ya en un lugar conveniente, al pié de un peñasco, y tracé un medio círculo para marcar los límites de mi morada, que resolví fortificar poniendo dos estacadas entrelazadas de cables y reforzadas por la parte de afuera por un declive formado de césped.

Desde el día 26 hasta el 30 de Octubre.—Trabajé con ardor en transportar los efectos a mi nueva habitación aunque la lluvia no cesó de caer durante todo ese tiempo.

31 de Octubre.—Por la mañana salí con mi escopeta para ver si cazaba y descubrí algo de nuevo: maté una llama, cuyo pequeño hijo me siguió hasta mi morada; pero como no quería comer, me vi obligado a matarlo para hacerlo yo.

1.º de Noviembre.—Construí mi tienda al pié del peñasco, y la hice tan espaciosa como me fué posible, sosteniéndola por medio de estacas, que clavé, y de las cuales suspendí mi hamaca, en la cual dormí por primera vez.

2 de Noviembre.—Coloqué cerca de mí todas las cajas, tablas y pedazos de madera, hice una especie de muralla dentro del medio círculo que había trazado para fortaleza.

3 de Noviembre.—Salí con mi escopeta y maté dos aves parecidas a los ánades, que me gustaron mucho. Al medio día empecé a trabajar para hacer una mesa.

4 de Noviembre.—Este día principié a regularizar mis horas de trabajo, de salidas, de reposo y de recreo.

Todas las mañanas cuando no llovía invertía en la caza dos ó tres horas; en seguida me ponía a trabajar hasta cerca

de las once, después de lo cual comía lo que Dios solía enviarme.

Al medio día me echaba la siesta hasta las dos, porque entonces hacía un calor extremado. En fin, por la tarde volvía al trabajo.

Este día y los siguientes los dediqué en construir la mesa, porque yo no era más que un simple obrero, aunque después el tiempo y la necesidad me hayan vuelto un gran artesano, como le hubiera sucedido a todo el que se hubiese encontrado en mi lugar.

5 de Noviembre.—Salí con mi escopeta y mi perro, y maté un gato montés: la piel muy fina, pero su carne nada valía; siempre quitaba la piel a los animales que cazaba la cual conservaba.

Recorriendo la costa vi muchas aves acuáticas desconocidas para mí, pero quedé sorprendido y casi asustado al divisar dos ó tres focas (especie de monstruo marino); mientras que me paré a mirarlas ignorando á qué especie de animales pertenecían, se arrojaron al mar, y no tardaron en desaparecer.

6 de Noviembre.—Después del paseo de la mañana, me puse a trabajar en mi mesa, y la concluí, pero no a mi satisfacción; sin embargo, bien pronto tuve habilidad para mejorarla.

Desde el 7 hasta el 12 de Noviembre.—

El tiempo empezó a serenarse. Durante los días 7, 8, 9, 10, una parte del 12, por que el 11 era domingo, según mi calendario, me puse a construir una silla, y llegué con mucho trabajo a darle una forma regular, a pesar de que no me gustaba del todo, porque la había roto y empezado de nuevo varias veces.

Nota.—Poco tiempo después descuidé la observancia del domingo, por lo que, habiendo omitido hacer la raya que lo señalaba, olvidé el orden de los días.

13 de Noviembre.—Cayó una lluvia tan abundante, que me reanimó mucho, hizo un gran bien a la tierra, pero los truenos y relámpagos que la acompañaban me hicieron temer por mi pólvora.

Luego que pasó la tempestad, traté de dividir mi provisión de pólvora en tantos paquetes como necesitase para ponerla en seguridad.

14, 15 y 16 de Noviembre.—Empleé estos tres días en hacer pequeñas cajas cuadradas, las cuales contenían una ó dos libras de pólvora todo lo más, y las coloqué en distintos parajes, alejándolas lo más posible las unas de las otras. Maté un pájaro, cuya carne era muy buena, pero cuyo nombre ignoraba.

17 de Noviembre.—Empecé a cavar el peñasco que estaba detrás de mi tienda para agrandarla más. No me faltaba más

GAYETANO DEL PINO

UCCSCA E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Glorioso: Tres cortados
Jerez cristal: Marca Ladies
Chianti blanco español
Cognac jerezano y
Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA AGENDAS BAILLY-BAILLY

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particular.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con impresiones de horas, minutos, segundos, Telégrafos, Telefonos, trenes, carruajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
 EN MADRID 1,50 pesetas
 De los días en plaza... 1,40 pesetas
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 plus, respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo
 y Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Farmulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,30 plus en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particular.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con impresiones de horas, minutos, segundos, Telégrafos, Telefonos, trenes, carruajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
 EN MADRID 1,50 pesetas
 De los días en plaza... 1,40 pesetas
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 plus, respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo
 y Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Farmulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,30 plus en Madrid y 3 en provincias.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos— y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Sucesores de Manuel Soler, Apartado 82, BARCELONA

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedir tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Cacablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
 Patente inventiva
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Explotaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CADIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,12
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	0,12
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	0,10
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	0,05
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				